

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

En Madrid a **03 de julio de 2023**, a las **12:05 horas**, dio comienzo la reunión la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en formato híbrido, combinando la presencialidad en la sala de Grados con la asistencia online a través de la plataforma Teams.

Asistentes:

1. M^a Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad)
2. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
3. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
4. José Luis Méndez García de Paredes (Vicedecano de Estudios de Posgrado)
5. Javier Bas Vicente (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
6. Yolanda Fernández Fernández (Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica)
7. Carla Antonini (Dpto. Contabilidad)
8. Juan Andrés Núñez (Dpto. Economía Aplicada)
9. Eva de la Torre García (Dpto. Economía y Hacienda Pública)
10. Luis Collado Cuento (en representación de Ángeles Sánchez del Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
11. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e Investigación comercial)
12. María Escat (Dpto. Organización de Empresas)
13. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de Administración y Dirección de Empresas)
14. Ramón Mahía (Coordinador Business Analytics)
15. Sergio Marchesini Achával (Coordinador Derecho y ADE)
16. Francisca Cea D'Ancona (Coordinadora del Grado de Economía)
17. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los Grados de Turismo y Gestión Aeronáutica)
18. Ángel Rodríguez G^a Brazales (Coordinador de ECOFIN y FILOPO)
19. Leyla Angélica Sandoval Hamon (Coordinadora del Máster MBA)
20. Aránzazu de Juan Fernández (Coordinadora del Máster MQuEA)
21. Miriam Hortas (Coordinadora del MDEYPP)
22. Juan Carlos Salazar (Coordinador del Máster MEGIN)
23. Dasy Andrea Calle Correa (Delegada del Máster MBA)
24. Javier Plaza Nuez (delegado del Grado en ADE)
25. Alejandro Pérez Zamora (Delegado del Grado en Derecho y ADE)
26. Iván Muela Rabadán (Delegado del Grado en Turismo)
27. Alejandra Serrano de la Cruz Dominguez (Delegada del Grado en ECOFIN)
28. Óscar Martínez González (Delegado del Grado en Gestión Aeronáutica)
29. Juan Ignacio Sánchez Gutierrez (representante de profesores permanentes)
30. Yolanda Bueno (representante de profesores no permanentes)
31. Pedro Godoy (representante del PAS)



Invitados:

- 32. Jaime Romero (UDI Marketing)
- 33. Alfredo Bautista (UDI de Matemáticas)
- 34. María Jano (UDI de Estadística)

Se excusan:

- M^a del Mar Alonso (Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales)
- Carlos de Castro Pericacho (Dpto. Sociología)
- Begoña Navallas y Beatriz Santos (Coordinadoras del MACAM)
- Santos Ruesga (Coordinador del MDEYPP)
- Sara Campo Martínez (Coordinadora del M. D. de Marketing)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información general.
3. Seguimiento títulos de posgrado:
 - a. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento a planes de mejora de los máster MACAM, DEYPP, MQuEA, MBA y Marketing.
 - b. Propuesta y aprobación, si procede, de la adscripción al ámbito "*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo*" de los máster MACAM, DEYPP, MQuEA y MBA.
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

La Vicedecana de Calidad e Innovación agradece a todos su presencia, así como las excusas recibidas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento



2. Información general.

Se informa sobre los siguientes temas:

- Procesos de acreditación 2023: La visita del panel que acredita ADE; Turismo y Economía tuvo lugar el día 23 de junio de forma online, con una duración de una hora para cada título. Se agradece la colaboración de todos, en particular de los estudiantes, cuyas intervenciones fueron muy correctas. Se comentan las cuestiones más recurrentes en los tres casos.
- Seguimiento ordinario obligatorio en 2024: para los máster MQuEA, a los 4 años de la verificación, y para Marketing y MACAM por seguimiento del plan de mejora elaborado a raíz de la acreditación anterior.
- Encuestas: Se proyectan los resultados provisionales del 2º semestre. En grado son muy similares a los del segundo cuatrimestre de cursos anteriores y en máster son ligeramente inferiores, a excepción del MBA. A pesar de los esfuerzos realizados, las cifras de participación no mejoran de forma generalizada.
- Se informa sobre el comienzo de un proceso de reflexión sobre las encuestas que se llevará a cabo por la Comisión de Coordinación Académica de la UAM. La Vicedecana de Calidad indica que el planteamiento que se llevará es la simplificación de las mismas, tanto en número como en ítems. Javier Plaza señala que podrían efectuarse menos preguntas en caso de valoraciones positivas del profesorado. Alejandro Pérez propone que sean obligatorias para los estudiantes, señalando que así se plantea desde el Consejo de Estudiantes.
- Información Docente y Formación Docente: Se presentan los datos de solicitudes y resultados agregados de DOCENTIA de la Facultad. Se informa sobre la modificación que irán sufriendo ambas cuestiones para adaptarlas a la nueva normativa, en la que se requiere el desarrollo de la carrera docente.

3. Seguimiento títulos de posgrado.

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento y planes de mejora de los máster MACAM, DEYPP, MQuEA, MBA y Marketing.

Se comenta el desarrollo de los títulos, en particular los diferentes procesos establecidos para elaborar los TFM y presentarlos con éxito. Intervienen Aránzazu de Juan, Leyla A.

Sandoval y Blanca Olmedillas (que comenta el caso de MACAM). Explican las dificultades existentes cuando el máster es anual y también cuando se realizan prácticas en el último periodo de forma simultánea con el TFM. Además, Leyla A. Sandoval señala que, tal y como se comentó en la reunión con representantes del Consejo Social, los estudiantes saben que no hay plazo límite para presentar el TFM, lo que puede ser causa del retraso en la lectura de TFM. En cualquier caso, se recalca la importancia de las entregas intermedias y de establecer un calendario.

Se aprueban los informes anuales por asentimiento.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio en el campo de estudios al que están adscritos los máster MACAM, DEYPP, MQuEA y MBA.

El Vicedecano de Posgrado informa de la necesidad de modificar el campo al que están adscritos los estudios de posgrado para adecuarse al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre y de contar para ello con el VB de la Comisión de Calidad del centro. Se aprueba por asentimiento que se adscriban al campo “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo”.

Guillermo Llorente, representante del dpto. de Financiación e Investigación Comercial, e Isabel Heredero, Decana del centro, comentan las diferencias entre el ámbito de estudio de grados y máster y las áreas de conocimiento a las que están adscritas las plazas del profesorado y en las que no aparece el perfil de finanzas.

4. Asuntos varios

Sergio Marchesini agradece la labor de la Vicedecana de Calidad.

Aránzazu de Juan plantea la conveniencia de modificar el periodo temporal de las asignaturas del máster MQuEA en las guías docentes para que aparezca con mayor claridad que se imparten por trimestres. De igual forma, solicita la colaboración de la Vicedecana para solicitar la modificación en los periodos de encuestación.

Luis Collado plantea el uso del chat GPT en todas las asignaturas y, en particular, en el TFG/TFM. Señala el software que utilizan para comprobar la autoría y la necesidad de seguridad jurídica frente al uso de la Inteligencia Artificial (IA).

Comentan casos similares Miriam Hortas (MDEYPP) y Javier Hernando (entregas de evaluación continua con ejercicio de reflexión).

Se abre un debate sobre las diferencias entre el uso de la IA y el plagio en el que intervienen José Luis Méndez, Luis Collado, Yolanda Bueno, Alejandro Pérez, Blanca Olmedillas, Paloma Sanz y Maribel Heredero. Se comentan las siguientes cuestiones:



- El plagio sí está contemplado claramente en la normativa de la UAM como fraude académico.
- La IA es una herramienta
- Es necesario que el estudiante informe de su uso y especifique en qué parte del trabajo lo ha utilizado.
- Se ha creado un grupo de trabajo en la UAM con representantes de todos los centros de la universidad para valorar su uso.
- Se recuerda la existencia de una **NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DE DESARROLLO DE LA LEY 3/2022, DE 24 DE FEBRERO**, que puede consultarse en el BOUEM Núm. 3/3 de marzo 2023.

La Vicedecana de Calidad agradece el trabajo realizado a M^a Jano como representante del departamento de Economía Aplicada (UDI de Estadística), por la seriedad y responsabilidad con la que ha llevado a cabo sus tareas y ha contribuido al buen desarrollo de la actividad de la CGIC. Se da la bienvenida a Juan Andrés Núñez como nuevo representante del departamento en esta comisión.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

La sesión finaliza a las 13,20h.

En Madrid, a 07 de julio de 2023